

HORMIGONERA DEL TOACHI HORMITOACHI S.A

A la junta de accionista de HORMITOACHI S.A

Santo domingo 25 de enero del 2015

Señores accionistas

He revisado el estado de situación financiera , el estado de evolución, de patrimonio y el flujo de efectivo del periodo comprendido 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 de la HORMIGONERA DEL TOACHI S.A , los estados financieros son responsables de la administración de la empresa

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre todo el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la resolución de la junta general de accionista y de la gerente general.

El examen se presentó en base a las pruebas seleccionadas de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros.

En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad y de conformidad con las normas establecidas por la súper intendencia de compañías de la república del Ecuador y presenta razonablemente la posición financiera y de resultado de sus operaciones por el año que culmino en esta fecha.

Considerando que la estructura de control interno contable interno de la empresa adecuada

En mi opinión la administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias vigentes en nuestro país así como la resolución de la junta general de accionistas y de la gerencia general.

Este informe del comisario, presentado en cumplimiento de lo que la ley de compañías vigente, dispone es exclusivo para la información de los accionistas y administradores de la HORMIGONERA DEL TOACHI S.A y no puede ser utilizado para otro propósito

Atentamente,



Ing Sandra Jimenez

RECNA 048528

COMISARIA